





BANDESAL-2020-00011

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR, San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día veintiséis de mayo del año dos mil veinte.

Me refiero a su solicitud de acceso a la información dirigida al Banco de Desarrollo de El Salvador en adelante BANDESAL, ingresada con fecha quince de mayo del año dos mil veinte, mediante el correo electrónico de la Oficina de Información y Respuesta del Banco, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, interpuesta por lo la señora , por medio de la cual solicitó la información que literalmente dice:

- 1. Informe Operativo Anual al 31/12/2019 firmado y sellado. (Escaneado)
- 2. Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Auditados al 31/12/2019 firmados y sellados. (Escaneado)
- Dictamen e Informe Fiscal para los ejercicios terminados al 31/12/2018 y 31/12/2019.
 (Escaneado)
- 4. Balanza de comprobación al 31/12/2019 (formato Excel y PDF)
- 5. Venta de emisiones para los ejercicios 2019, 2018 y 2017 (detallando tasa, plazo, valor nominal, identificador de la emisión) adquiridas por el Fondo Conservador y Fondo Especial de Retiro administrados por AFP Crecer y AFP Confía, con los campos siguientes en formato Excel:

Nombre del Fondo:				
Fecha	Código identificador de la emisión de CIP's*	Plazo	Tasa	Valor nominal

^{*}Emisiones A, B, AFR, AFP, BFP y su respectivo correlativo

6. Pago de intereses y amortización de capital para el ejercicio 2019, 2018 y 2017 a favor del Fondo Conservador y Fondo Especial de Retiro administrados por AFP Crecer y AFP Confía con el desglose anual de emisiones por año, con los campos siguientes en formato Excel:

Nombre del Fondo:				
Fecha de Pago	Código identificador de la emisión de CIP's*	Pago de Intereses	Amortización de Capital	Total Pagado

^{*}Emisiones A, B, AFR, AFP, BFP y su respectivo correlativo

Al respecto, según el art. 71 de la Ley de Acceso a la información Pública, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, EXPONE: que de acuerdo a la solicitud de información solicitada por parte de la señora , se hizo el requerimiento a la unidad responsable de la información la cual nos proporcionó la información requerida, en ese sentido el suscrito Oficial de información **RESUELVE**:

- 1. Entregar la información requerida por la solicitante
- **2. Que** la información correspondiente a requerimientos 5 y 6, a solicitud de la Unidad Administrativa generadora de la información y que la proporcionó, por la integridad de la información, la información se dará solamente en formato PDF.
- **3. NOTIFIQUESE,** al usuario solicitante de información por el medio por el cual pidió recibir notificaciones, el cual es por medio de su correo electrónico

